

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE ADVENTUREES ALLIANCE S.L.

Se convoca a los socios de la mercantil ADVENTUREES ALLIANCE, S.L., a la Junta General de socios que se celebrará en Madrid, calle Paseo de la Castellana 200, el próximo viernes 28 de junio de 2019, a las 17:00 en primera convocatoria y, a las 17:10 en segunda convocatoria y en la que serán objeto de debate y votación los asuntos contenidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.
- 2.- Aprobación y ratificación, en su caso de la gestión social realizada por el órgano de administración a 31 de diciembre de 2018.
- 3.- No procedencia de la aplicación del resultado.
- 4.- Ruegos y preguntas
- 5.- Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, todos los socios podrán examinar en el domicilio social y pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. El derecho de información, así como el de asistencia a la Junta y la representación se ajustará a lo dispuesto en los Estatutos sociales y la legislación vigente.

En Madrid, a 13 de junio de 2019



D^a Yael Hernández Oaknin, Administradora solidaria.

ASISTENCIA

Los socios que tengan este derecho podrán asistir a la reunión de la junta general convocada, en el lugar indicado en la convocatoria, bien físicamente o utilizando medios telemáticos de comunicación a distancia como así se recoge en el artículo 9.4 de los Estatutos.

REPRESENTACIÓN

Aquellos socios que no puedan asistir a la presente convocatoria podrá ser representado por cualquiera de aquellas personas y en forma y manera que se recoge en el artículo 9.3 de los

Estatutos.